

Telefónica

Móviles

TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.

Madrid, 11 de septiembre de 2002

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público, como comunicación de Hecho Relevante, ponemos en su conocimiento que el día de ayer tuvo lugar el cierre definitivo de la adquisición por parte de Telefónica Móviles, S.A. del 65% del capital social de la sociedad mexicana Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. ("Pegaso"), una vez cumplidas las condiciones a las que la compraventa quedó sometida.

De conformidad con los acuerdos firmados, el 100% de las acciones de Pegaso y de las sociedades de Telefónica Móviles, S.A. en el norte de México han sido contribuidas a la sociedad de reciente creación Telefónica Móviles México, S.A. de C.V., en la que Telefónica Móviles, S.A. participa en un 92%.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación en el lugar y fecha arriba indicados.

Antonio Hernández Muguíño
Vicesecretario del Consejo de Administración y
Secretario General
TELEFÓNICA MÓVILES, S.A.